

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA
Jueves 20 de Enero de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

LA CONTRIBUCION URBANA

El texto de los decretos de Hacienda, firmados por el Rey, es el siguiente:

Artículo 1.º Queda derogado el artículo 41 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900 respecto á los propietarios de fincas inscritas en los registros fiscales de edificios y solares, aprobados hasta la fecha de este decreto, que acepten en el acto la comprobación del valor en renta asignado á sus fincas por los arquitectos de la Hacienda. En este caso las fincas comenzarán á tributar por el líquido imponible fijado por la Hacienda y aceptado por el propietario, á partir de la fecha de la expresada conformidad, quedando por tanto exentos los propietarios de toda responsabilidad.

Art. 2.º Continuará en vigor el expresado artículo 41 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900 para todos los casos en que los contribuyentes no acepten la renta asignada á sus fincas por los arquitectos de la Hacienda.

Art. 3.º A partir de la fecha de este decreto, la conformidad de los propietarios con la renta asignada á sus fincas por la Hacienda suplirá la presentación del acta que exige el artículo 57 del reglamento de la Inspección de la Hacienda pública de 13 de Octubre de 1903, que se entenderá modificado en tal sentido para estos casos exclusivamente.

Art. 4.º Las cuotas de contribución correspondientes á los aumentos obtenidos por comprobaciones técnicas realizadas con anterioridad á la publicación de este decreto, en fincas inscritas en registros fiscales de edificios y solares, cuyos propietarios hubieran mostrado su conformidad con la renta señalada por los arquitectos de la Hacienda, que todavía no hubieren sido liquidadas por las administraciones, se liquidarán á partir de la fecha de la expresada conformidad del contrato.

La contribución industrial

La parte dispositiva de otro decreto, relativo á la contribución industrial, es como sigue:

Artículo 1.º Los delegados de Hacienda procederán inmediatamente al examen de las declaraciones de alta y baja de la contribución industrial, presentadas durante el segundo semestre del último ejercicio, para depurar si en su tramitación y comprobación se han cumplido los preceptos establecidos en el vigente reglamento de dicho tributo, y excitarán á la vez el celo de los alcaldes para que cumplan los citados preceptos y cuiden de que en las respectivas localidades no se ejerzan industrias sin figurar debidamente en matrícula los industriales.

Art. 2.º Los delegados de Hacienda darán cuenta á la Inspección general ó á la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, según los casos, de las faltas ó infracciones que descubran en

la práctica del servicio á que se refiere el artículo anterior, proponiendo los correctivos que por sí no hayan podido imponer, dentro de las facultades que les confiere el reglamento orgánico de la Administración provincial.

Art. 3.º Las Administraciones de Hacienda remitirán quincenalmente á las Cámaras de Comercio una relación detallada de las altas y bajas y de los expedientes de fallidos, referentes á industriales de las tarifas primera y segunda de la contribución industrial que se hallen establecidos en las localidades donde radicquen aquellos organismos, los cuales devolverán informada dicha relación dentro del plazo de quince días; otra relación de altas y bajas y expedientes de fallidos, relativos á los industriales que figuren en cada gremio, se remitirá también quincenalmente al síndico correspondiente, para que sea informada asimismo en el plazo de quince días por diligencia.

En los documentos respectivos se hará constar los referidos informes de las Cámaras y los síndicos, entendiéndose que si tales entidades dejasen transcurrir quince días sin emitirlos, renuncian el derecho de hacerlo.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Disolución del Parlamento.—Convocatorias electorales.—El peligro alemán.—Discursos de George y de Churchill.—La marina y el libre cambio.

En el palacio de Buckingham acaba de ser firmada por el rey Eduardo la solemne proclama disolviendo el Parlamento. Desde el día 15 quedarán relevados de sus funciones los lores espirituales y temporales, los comunes, los ciudadanos representantes de condados y de pueblos. Con arreglo á los trámites fijados por la ley, han sido puestas inmediatamente en circulación las convocatorias electorales, señalando el martes 15 de Febrero para la reunión de las nuevas Cámaras. Estas operaciones de publicidad corren á cargo de los miembros del consejo privado palatino. El clero de la Corona recibe inmediatamente en la abadía de Westminster el documento original con la firma del soberano y remite las cartas reales á los distritos de Londres utilizando varios automóviles á guisa de correos de gabinete. En las oficinas postales quedan depositados los ejemplares que se dirigen á los diversos distritos y circunscripciones. Las elecciones comenzarán en Londres el día 15 y en las cabezas de distritos y condados el 19.

Para apurar todos los recursos utilizables en esta trascendental lucha política, la prensa conservadora se obstina en señalar como inminente el peligro de una intervención alemana. Según estas informa-

ciones trazadas con arreglo al patrón de la última moda, el partido liberal no vacila en emplear como agentes electorales á individuos alemanes que unen á su cualidad de extranjeros la de no tener el pleno dominio de la lengua inglesa. Naturalmente, se afirma que tales circunstancias son poco favorables para alcanzar éxitos entre las rudas gentes del campo. Lloyd George ha tenido un verdadero arranque oratorio al rebatir estas patrañas.

En defecto de argumentos técnicos que justifiquen la reforma aduanera, los conservadores agitan constantemente ante el pueblo el fantasma de la invasión del territorio y del hogar. La elocuencia del ministro de Hacienda es sencilla y clara, hasta el grado más extremo. Por esto más de diez mil oyentes le han aplaudido con delirante entusiasmo al escuchar su peroración en Plymouth. «Se os pide a todas horas que el Gobierno liberal no atiende á la Marina. Esto es falso —gritaba Lloyd.

—Hemos votado tres millones de libras esterlinas, como suplementos para construcciones navales. Si los lores no hubieran introducido sus bastones entre las ruedas del carro, rechazando el presupuesto, ya alcanzaríamos mayores ventajas en este año. Las costas de Inglaterra están bien guardadas. ¿Pero de qué sirve hacerlas inexpugnables, si no se puede vivir dentro del territorio nacional? Los liberales dedican sus esfuerzos á procurar el bien del pueblo, para que goce de todos los beneficios concedidos por Dios.» Estas otras frases, oportunamente intercaladas en el discurso, revelan por el ministro socialista quiere dar algunas notas de religiosidad. Por otro lado, Winston Churchill le defiende con vigor en Loven. Lord Lansdowne había dicho que hace 20 años no se había imaginado la posibilidad de que un hombre como Lloyd George fuese ministro de la corona. Churchill dice que dentro de 20 años no se creará que Lansdowne haya podido existir.

Estamos ya en pleno periodo electoral. La lucha en los comicios británicos habrá de prolongarse durante 15 días.

AKERS.

Londres, Enero de 1910.

EL PLEITO DEL POLO NORTE

El triunfo de Peary

El Consejo de administración de la National Geographic Society, de los Estados Unidos, después de un detenido examen de los documentos presentados por el comodoro Peary, ha hecho saber á este: «que le juzgaba como el valeroso navegante que había llegado al Polo Norte el día 6 de Abril último.» Es imposible entrar en las discusiones científicas que han originado la decisión de los sabios geógrafos americanos; ésta trae, por fin, al mundo la certidumbre de que, en el curso del año 1909,

un hombre perseverante é intrépido ha alcanzado la cúspide del eje de la tierra.

Nuestros lectores recordarán, seguramente, que Peary salió de Nueva York el 6 de Julio de 1908 á bordo del «Roosevelt».

Después de haber invernado á bordo de este barco, en el Cabo Sheridan, partió en trineo hácia la conquista del Polo el día 14 de Febrero de 1909, y batió sucesivamente el «record» noruego el 23 de Marzo, el «record» italiano el 24 del mismo mes y el «record» americano el 28, sobrepasando el grado 89 de latitud Norte el 4 de Abril y alcanzando el grado noventa días después.

El 7 de Abril abandonaba el anhelado Polo para llegar el 27 al Cabo Columbia, y embarcarse nuevamente en el «Roosevelt», después de su gigantesco viaje.

He aquí, pues, lo que ha decidido la National Geographic Society, de Nueva York:

El verdadero Polo Norte no es el de Cook, es decir, una superficie helada y llana, tal como el fingido explorador la mostraba en sus fotografías; el verdadero Polo es el de Peary, accidentado, erizado de picachos y de abismos de hielo, con un alto montículo, donde el explorador clavó la bandera americana.

Respecto al doctor Cook, la noticia de que la Universidad de Copenhague ha enviado sus documentos al Museo criminal de la Dirección de Policía danesa parece haber arrancado al discutido explorador de su obstinada reserva.

Su secretario declaró haber recibido una carta suya; en ella el doctor indica cuál es su residencia actual, y le anuncia que los cuadernos de notas originales están ya camino de Copenhague. Además, dice que se prepara á embarcar en un balienero con dirección á Groelandia, á fin de recoger en Etah los documentos que tiene allí depositados.

Es de desear, por él, que estos nuevos papeles no vayan á aumentar el voluminoso legajo que constituye uno de los más preciosos ornamentos del Museo criminal de Copenhague.

Una novedad terapéutica

Una novedad terapéutica de las más interesantes y que promete ser fecunda, es la de que las aguas minerales, que hasta ahora se empleaban en medicina en forma de bebida únicamente, puedan reemplazar con ventaja á los sueros artificiales é introducirse impunemente en el organismo, en grandes cantidades, por la vía subcutánea y hasta en la vía intravenosa.

El doctor Fleig, de Montpellier, que llevaba varios años estudiando esta cuestión, ha sacado esta conclusión de que todas las aguas minerales son inyectables.

La transfusión de gran cantidad de li-

quido después de una sangría abundante, la soportan los animales admirablemente y se ha conseguido que sobrevivan algunos que hubieran muerto de seguro si no se hubiera practicado la transfusión.

Ahora que los cirujanos se ocupan de la posibilidad de transplantar órganos, es en extremo interesante saber que muchas aguas minerales pueden conservar la irritabilidad y los movimientos espontáneos de los órganos de contextura muscular, tales como el intestino ó la vejiga, completamente separados del cuerpo y sumergidos sencillamente en dichos líquidos. Algunos órganos pueden contraerse por recalentamiento progresivo á las ocho ó diez horas de conservación en ciertas aguas minerales.

Crónica

Hoy hemos disfrutado de un tiempo verdaderamente espléndido, con un sol hermoso, tibio y delicioso que convidaba á pasear por los alrededores de la ciudad para aspirar el ambiente oxigenado y aromoso y disfrutar de la belleza y placidez de nuestra campiña.

Ha sido el de hoy uno de los más bellos días de esta variable estación.

Dicen de Vinaroz que ayer llegó á aquella ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se le hizo un brillante recibimiento. Salieron á la estación el señor Arzobispo de Granada, el Ayuntamiento en pleno, el clero y demás autoridades, toda la ciudad y la banda de música que empezó á tocar al entrar en agujas el tren. En el andén no se podía dar un paso por el gentío inmenso que lo llenaba todo. Todas las campanas se echaron al vuelo. El entusiasmo fué delirante y jamás visto. Se dirigió á la Arciprestal y después de haber orado un rato, felicitó á todos por el entusiasmo con que celebran las fiestas centenarias.

La ciudad está toda llena de arcos triunfales y adornada con magnificencia y buen gusto. La cabalgata anunciadora de las fiestas resultó magnífica y sorprendente. La concurrencia de forasteros es mucha y llegan todos los trenes completamente atestados de viajeros.

Una de las barriadas que en más lamentable abandono se hallan las calles, hasta el punto de que cuando llueve están intransitables, es la de Remolinos, por cuyo motivo aquellos vecinos han visto con verdadera satisfacción que por cuenta de la Junta de Defensa se proceda al arreglo de la calle Mayor, secundada por el Ayuntamiento, que trata de modificar las aceras á expensas de los propietarios.

Las disposiciones legales que rigen en esta materia obligan al propietario á pagar el importe de las aceras cuando se construyan por primera vez y en determinadas condiciones; pero la reparación y conservación de las mismas es un servicio á cargo exclusivamente del Ayuntamiento.

A. OLIVERES OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

El Sr. Gobernador civil de la provincia publica en el *Boletín Oficial* de hoy la resolución de la Comisión provincial acerca del expediente de reclamaciones relativo á la elección de concejales celebrada en esta ciudad.

Los arrabales de la ciudad de Reus se están adoquinando por cuenta del Estado, con motivo de atravesarles una carretera general.

El Ayuntamiento de Tarragona está gestionando el adoquinado por cuenta de

la Jefatura de Obras públicas, de los pasos laterales de la Rambla de San Juan, con igual motivo.

¿No podría nuestro Ayuntamiento, con igual derecho que las poblaciones citadas, solicitar el arreglo por cuenta del Ministerio de Fomento de la calle Mayor del arrabal de la Cruz y de las calles de Reus, Plaza de Armas y Lonja?

Esta mejora, á que tenemos perfecto derecho, sería recibida con aplauso por el vecindario.

Un periódico local, sin duda copiándolo de otro de Castellón, dice que el Sr. Gobernador civil de aquella capital ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales celebradas el día 12 del pasado Diciembre en el pueblo de Santa Magdalena.

Se equivoca el colega castellonense, porque el Gobernador civil nada tiene que ver en las resoluciones de la Comisión provincial en asuntos electorales.

Clinica Mestre Dental

Enfermedades de la boca

Extracciones sin dolor

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3, pral.—Teléfono n.º 24.

Ha sido firmado por el rey el nombramiento de magistrado de Gerona á favor de D. Anselmo Sanz, Juez de 1.ª instancia que ha sido de este partido.

Con motivo de las fiestas del tercer centenario de la llegada de una reliquia de San Sebastián á Vinaroz, las cuales se celebrarán desde hoy al 25 del actual, las Compañías de los ferro-carriles del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante han establecido billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos:

Desde Ulldecona, 1'50 y 1'10; Santa Bárbara, 2'85 y 2'15; Tortosa, 4'10 y 3'05, y Tarragona, 9'85 y 7'25.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia en el *Boletín Oficial* el concurso para la provisión de las vacantes que resultan en los escalafones de maestros y maestras de esta provincia correspondientes á los años de 1908 y 1909 por resultados de fallecimiento, jubilaciones y pasas á otras provincias.

Capas, abrigos, paños, trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Leemos en un periódico de Barcelona: «Hé aquí los distritos por los que piensan presentar candidatos los carlistas: Manresa, Berga, Vich, Granollers, Gerona (circunscripción), Olot, Torroella de Montgri, Vilademuls, Tarragona (circunscripción), Roquetes y Sort.

Por este último distrito se indica al señor Mauri, íntimo amigo del Sr. Vázquez de Mella.»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en la cuarta plana referente al *Anuario Riera*.

Las sociedades mercantiles de Benicarló y Vinaroz, apoyadas por la Cámara de Comercio de Castellón, han pedido á la Compañía del Norte mejor servicio de trenes.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el *Depilatorio Ayag*, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Su erior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debeis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.
Teléfono núm. 76.

Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

José Jordà, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO

Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.

3, Carmen, 3—TORTOSA

De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea. La Emulsión SCOTT le curó por completo.

Esto lo escribe D. Nicolás CULÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor, digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión SCOTT, no acepteis ninguna otra emulsión. La de SCOTT y sola la de SCOTT es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 20 de Enero de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 17'8º; tuvo lugar á las 14 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 11'6º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765'7 mm. y á las 7 de hoy 764'5 mm.

El viento reinante fué ayer de N. W. y durante la noche ha sido del N.

NOTA.—Ayer anocheció con cielo completamente despejado, siguiendo, no obstante, el tiempo anormal hasta esta madrugada, en que amanece el día con tiempo hermoso y atmósfera más tranquila.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Electoral

En el pueblo de Benifallet se celebraban las elecciones de concejales el día 2 de Mayo último, y el procesado, que era adjunto para formar la mesa del segundo distrito, dejó de comparecer, mandando recaído por una niña á dicho colegio que no podía asistir porque su mujer estaba enferma.

El fiscal Sr. Martínez pide para dicho procesado la multa de 150 pesetas.

El letrado Sr. Virgili la libre absolución, exponiendo los motivos que deja mencionados su patrocinado.

Concluso para sentencia.

El procurador Sr. Martí representaba á este procesado.

Lesiones

La tarde del 7 de Marzo último, dos jóvenes del pueblo de Ametlla salieron desafiados del café del Andreuet, hacia el huerto de Vila; de la refriega salió uno con heridas en la cabeza por una pedrada.

El fiscal aprecia una atenuante al procesado por ser menor de 18 años y mayor de 15 y pide para el mismo 125 pesetas de multa.

El abogado Sr. Cuchillo la libre absolución por obrar en defensa propia su patrocinado.

El Sr. Monguío representaba al procesado.

Aviso importante

Tortosinos: Los que tengais que comprar bacalao y queris que sea bueno, visitad la CENTRAL ARAGONESA, casilla número 48 del Mercado público, el cual se facilitará al precio de 45 céntimos libra.

No os equivoqueis!!

48, Central Aragonesa, 48

Libros y Revistas

Guerra de Africa

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de tan interesante obra, que cada día va teniendo mayor aceptación; en ellos se describe la política seguida por el Chaldi, la valiosa opinión de P. Cervera sobre la guerra del Riff, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en él se desarrollaron. Lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotografías y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina del avance sobre Beni-bu-lfror.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Serción comercial

ACEITES

En el Bajo Aragón, provincia de Teruel, están en plena fabricación, la cual durará hasta últimos de Marzo en algunos pueblos, por ser abundante la cosecha, habiendo llegado solo ayer de dicha procedencia 82 carros á la venta, habiéndose cotizado de 19'50 á 21 pesetas los 15 kilogramos, puesto almacén. En ésta, además de los comerciantes, se encuentran once extranjeros haciendo compras de las clases del Bajo Aragón, que son muy selectas.

Aceites país, con mercado animado, cotizamos de 17 á 18 pesetas los 15 kilogramos, puesto almacén.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

En Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, se celebró esta mañana Consejo de ministros.

La reunión duró desde las once á las doce y media.

A la salida manifestaron los ministros que el Sr. Moret había empezado por dar cuenta en su discurso de los felices resultados logrados durante el año pasado por el Instituto Nacional de Previsión.

Dijeron los ministros también que el jefe del Gobierno en su discurso se había ocupado muy extensamente del resultado de las elecciones en Inglaterra y del conflicto militar en Grecia.

Luego el ministro de la Guerra puso á la firma de D. Alfonso una larga propuesta de recompensas por los combates librados en Taxdit.

El Sr. Pérez Caballero llevó también á la firma del rey un decreto reformando el reglamento de la Real Orden de Carlos III.

Firmó D. Alfonso igualmente otros tres decretos de Guerra, concediendo los mandos de tres zonas á otros tantos coroneles.

Del general Concas firmó un decreto disponiendo que pueden pasar al cuerpo de ingenieros de la Armada los oficiales del cuerpo general, siempre que hagan y terminen en la Escuela de ampliación los estudios necesarios.

También firmó otro ascendiendo á primeros tenientes á 11 segundos de la escala de reserva del cuerpo de infantería de Marina.

De Gracia y Justicia el rey firmó decretos indultando de la pena de muerte á cuatro reos condenados por otras tantas Audiencias.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda Sr. Alvarado ha reiterado á sus compañeros el ruego de que le entreguen antes del mes de Marzo los proyectos de presupuestos de sus respectivos ministerios.

La cantidad que resta por pagar por los gastos extraordinarios de la campaña del Riff asciende á ocho millones de pesetas.

Esta obligación figurará en los presupuestos del presente año.

En honor de los soldados

Se preparan grandes agasajos para las tropas que regresen de Marruecos.

El Circulo Mercantil regalará coronas de plata á todos los cuerpos del ejército que entren en Madrid.

El Circulo de Bellas Artes hará donación de una monumental corona á los cazadores.

El Ayuntamiento construirá frente al monumento del Dos de Mayo un arco de follaje y otro magnífico en la entrada de la calle de Alcalá, que ocupará toda la anchura de la calle y tendrá 30 metros de altura.

En una tribuna situada en la plaza de la villa presenciaron el desfile los jefes, oficiales y soldados heridos y enfermos.

El Circulo de Bellas Artes ha pedido á Valencia varios vagones de flores para arrojarlas al paso de las tropas.

El Casino de Madrid y la Peña piensan imitarlo.

Además, adornarán los edificios que hay frente al teatro Apolo y se levantará una tribuna que ocuparán todos los artistas de Madrid, arrojando flores á las tropas.

Las cigarreras asistirán ataviadas con mantones de Manila.

La revista militar

A las tres de la tarde llegaron al campamento de Leganés el rey y sus acompañantes el infante D. Carlos, el ministro de la Guerra, los generales Rios y Echagüe y numerosa escolta.

D. Alfonso vestía uniforme de diario de capitán general de infantería.

Todas las bandas batieron la Marcha real al paso del monarca.

El pueblo estaba engalanado, los balcones adornados con colgaduras y en las calles gran gentío.

Las tropas formaban la brigada de Madrid, al mando del general Alfau. Este recibió al monarca.

También asistieron al acto el alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Madrid. El rey revistó todas las fuerzas.

Los batallones de Madrid, Figueras y Arapiles desfilaron á columna de á cuatro, llevando los oficiales el típico salacoff y los soldados gorro de cuartel.

Al regresar al Puente presenció el desfile.

La cantinera de Barbastro, Celedonia Jiménez, iba de uniforme y salió de filas, ofreciendo al rey una copa de Jerez. Don Alfonso la tomó, agradeciendo la atención.

Luego conversó brevemente con un moro de la policia indigena que viene con el batallón de Barbastro.

También cambió brevemente algunas frases con los moros que figuran en el batallón de Figueras y que encontraron y recogieron los cadáveres que aparecieron el 30 de Diciembre durante el reconocimiento de Benibufur, entre los que figuraban el del capitán Ripoll.

Terminado el desfile, los soldados y el pueblo rodearon al rey aclamándole.

D. Alfonso y su séquito marcharon en automóvil á los Carabanchales Alto y Bajo, revistando las fuerzas allí reunidas y regresando á Madrid á las cinco de la tarde.

Como dato curioso se comenta que Luque fuese aclamado con entusiasmo por los soldados y felicitado por todos los jefes y oficiales.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINE-VARIETES

Funciones para hoy jueves

GRANDIOSO EXITO LES PREZTMANN'S.

Hoy, grandioso acontecimiento artístico. Estos artistas, deseosos de complacer al distinguido público que les ovaciona, en cuantas sesiones toman parte, presentarán hoy sus *Célebres duetos á transformación*.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA OCVIA

COLOSAL SUCESO primera presentación de la obra mimica-bailable en dos cuadros, titulada:

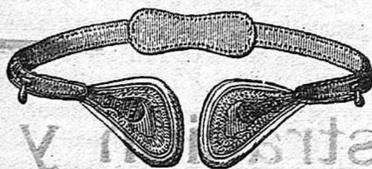
El baile de los apaches

ESTRENO de bellísimas películas precedentes de la casa Pathe Freres.

TEATRO DEL BALNEARIO

Grandes bailes de máscaras

los días 22 y 29 Enero y 3, 5, 6, 7 y 8 Febrero, amenizados por una nutrida banda de profesores.



GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanjerismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantiza la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplirlos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omeoplásticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Aviso al público

Coche-correo de Tortosa á Gandesa y vice-versa

Administración: *Cafe del Menut*, Ferrerías

Horas de salida: A las tres y media de la madrugada, de la Posada «Granvía» (Ensanche), y de la Administración, á las cuatro en punto.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno que sepa bien su obligación en la peluquería de Eusebio Centelles.

Angel, 7—TORTOSA

Préstamos

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra ó pagaré

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra de créditos. Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al *Centro Hipotecario*, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

CARNAVAL

Con motivo de los bailes de carnaval, la Gran Fonda Barcelonesa tendrá abierto su restaurant toda la noche, sirviéndose platos escogidos y succulentos á precios económicos.

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en fierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José A. Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

Martorell y Meyer

Calle de Genovesas y Plaza de Alfonso XII

TALLER DE SASTRERIA

RAFAEL JORNET

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2,

FONDA CENTRAL DEL JARON

JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTOMÓVIL

SERVICIO DE VIAJEROS POR AUTO-OMNIBUS

desde Tortosa á Mora de Ebro y vice-versa

Próximamente, inauguración de la línea

Tortosa á Alcañiz y vice-versa

con dos nuevos coches



Administración y Garaje, en Ferrerías



CONSULTANDO EL
ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

MADRES

LA HORAS DE CONSULTA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depositos exclusivos para la venta al por mayor: **Pérez Martín Velasco & C.^{ia}**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Precaución de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores frios, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales botc.

Depositarlos en Barcelona: **D. Juan Viladot**,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de **D. Pedro Casanovas**, Aviló, 32.

Dirección: Farmacia de **D. Sebastián Mestres** (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de **D. Agustín Menner Mauricio**.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles.

ALCOCK'S PLASTERS

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock, deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allesck

TENGA PRESENTE: Los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO-ENTERO.
Agentes en España—**I. URSACH & C^{ia}**, Barcelona.

PASILLAS BONALD

CLOFO-B. RO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pasillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de **Acanthea granulada**, 5 pesetas. Frasco del vino de **Acanthea**, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE
Thiocolcinamo-vanádico fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelería de **Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA**